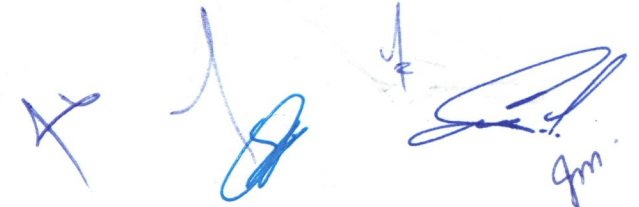


**DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE ASM**

<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	<b>2023</b>		
	<b>Evaluación de Diseño en tiempo Real</b>		
<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Permanencia en Educación Bachillerato</b>	<b>Clave</b>	<b>2E204C1</b>
<b>Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario</b>			
<b>Dependencia y/o Entidad</b>	<b>Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua</b>	<b>Clave</b>	<b>404</b>

A 19 de diciembre de 2023 en Chihuahua, Chih.





SECRETARÍA  
DE HACIENDA

Dirección de Presupuesto  
Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación

DFSDASM

Contenido

I. Comentarios Generales ..... 3

II. Selección de ASM ..... 4

III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento ..... 16

III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM ..... 16

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA, recomendaciones y ASM emitidas por el Ente Evaluador Externo o en su caso por la Unidad Técnica de Evaluación.



# [Handwritten signatures]

### I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

El programa Permanencia en Educación en Bachillerato 2023, a cargo del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, se orienta a las acciones y proyectos que ofrezcan una educación integral de calidad a los alumnos y alumnas del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, con el propósito de que concluyan el Nivel Medio Superior y tengan mejores oportunidades de inclusión en el Nivel Superior.

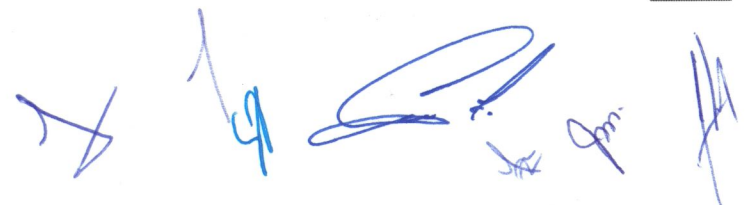
Debido al cambio de la administración 2022-2027, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Educación y Deporte hicieron una invitación a todos los subsistemas a hacer una revisión a los Programas Presupuestales (Pp) y determinar la necesidad de hacer una restructuración de diseño con la finalidad de contribuir con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

Derivado a la revisión a profundidad de los programas, se fusionaron los Programas Presupuestales de Docencia en Educación de Bachillerato, Permanencia en Educación en Bachillerato y Gestión de Administración en un solo Pp denominado "Programa de Permanencia en Educación en Bachillerato 2023", esto con un estricto apego a la metodología y lógica de la MML en concordancia con el Presupuesto basado en Resultados (PbR), así como el costo efectividad del recurso ejercido, lo anterior con la finalidad de incrementar la eficacia y el impacto de los resultados en su operación.

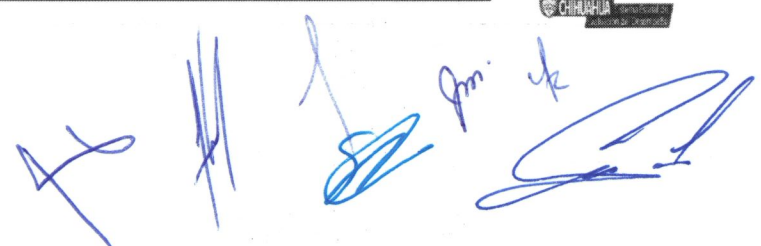


**II. Selección de ASM**

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
1.	R1. Redefinir el problema central en términos de una necesidad insatisfecha o una condición negativa que afecta a la población objetivo y que es susceptible de revertirse mediante acciones públicas, considerando la siguiente propuesta: "Los alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua reciben servicios de educación media superior con una calidad que no corresponde con sus necesidades educativas".	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación. Elementos mínimos a considerar para la elaboración de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	Redefinir el problema central en términos de una necesidad insatisfecha o una condición negativa que afecta a la población objetivo y que es susceptible de revertirse mediante acciones públicas, considerando la siguiente propuesta: "Los alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua reciben servicios de educación media superior con una calidad que no corresponde con sus necesidades educativas".	Departamento de Programación y Estadística	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Arq. Noreth Rios Franco



No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
2.	Eliminar de los efectos presentados en el Árbol de problemas los siguientes: 5. "Baja calidad en los servicios administrativos", 7. "Docentes que no cumplen con las competencias necesarias" y 8. "Baja capacitación".	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación y Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	Eliminar de los efectos presentados en el Árbol de problemas los siguientes: 5. "Baja calidad en los servicios administrativos", 7. "Docentes que no cumplen con las competencias necesarias" y 8. "Baja capacitación".		<input type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	No se encontró la duplicidad mencionada en el árbol de problemas 2023. En el árbol de problemas del 2024 estas causas fueron modificadas	Arq. Noreth Rios Franco



No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
3.	Ajustar la sintaxis del objetivo central conforme a lo siguiente: "Los alumnos de Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua reciben servicios de educación media superior con una calidad que atiende a sus necesidades educativas"	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	Ajustar la sintaxis del objetivo central conforme a lo siguiente: "Los alumnos de Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua reciben servicios de educación media superior con una calidad que atiende a sus necesidades educativas"	Departamento de Programación y Estadística	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Arq. Noreth Rios Franco

Handwritten signatures and initials in blue ink.

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
4.	Establecer, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, la justificación documentada sobre la selección de la estrategia de intervención que sigue el Programa frente al resto de las posibles alternativas identificadas.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación. Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	Establecer, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, la justificación documentada sobre la selección de la estrategia de intervención que sigue el Programa frente al resto de las posibles alternativas identificadas.	Departamento de Programación y Estadística	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Arq. Noreth Rios Franco

*(Handwritten signatures in blue ink)*

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
5.	Incorporar la sección 2.4 "Experiencias de atención" del Diagnóstico, desarrollando un análisis de los programas y acciones públicas que existen, en el ámbito nacional e internacional, para la atención de problemáticas similares a las del Pp; destacando sus principales resultados, logros, retos y áreas de oportunidad.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación. Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	Incorporar la sección 2.4 "Experiencias de atención" del Diagnóstico, desarrollando un análisis de los programas y acciones públicas que existen, en el ámbito nacional e internacional, para la atención de problemáticas similares a las del Pp; destacando sus principales resultados, logros, retos y áreas de oportunidad.	Departamento de Programación y Estadística	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Arq. Noreth Ríos Franco

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
6.	Desarrollar, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, un análisis comparativo de las diferentes alternativas posibles para la solución del problema, en términos de eficiencia, eficacia, factibilidad de llevarse a cabo y retos. (Tómese como referencia para el análisis el modelo propuesto en el Anexo VI. "Matriz de Alternativas" de este Informe)	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	Desarrollar, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, un análisis comparativo de las diferentes alternativas posibles para la solución del problema, en términos de eficiencia, eficacia, factibilidad de llevarse a cabo y retos. (Tómese como referencia para el análisis el modelo propuesto en el Anexo VI. "Matriz de Alternativas" de este Informe)	Departamento de Programación y Estadística	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Arq. Noreth Rios Franco



No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
7.	Incorporar, en la sección 1. "Antecedentes" del Diagnóstico, la descripción del marco jurídico que sustenta al Pp.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	Incorporar, en la sección 1. "Antecedentes" del Diagnóstico, la descripción del marco jurídico que sustenta al Pp.	Departamento de Programación y Estadística	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Arq. Noreth Rios Franco

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
8.	Incluir también en la sección IV "Cobertura" del Diagnóstico, las fuentes de información empleadas para la cuantificación de las poblaciones del Pp, especificando que el método de cálculo es "conteo".	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	Incluir también en la sección IV "Cobertura" del Diagnóstico, las fuentes de información empleadas para la cuantificación de las poblaciones del Pp, especificando que el método de cálculo es "conteo".	Departamento de Programación y Estadística	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Arq. Noreth Rios Franco

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
9.	Desarrollar una base de datos que permita conocer, de forma sistematizada, la demanda total de apoyos (cuantas solicitudes de ingreso se tienen, cuántos efectivamente ingresan, cuántos alumnos no permanecen, etcétera), así como las características socioeconómicas de sus solicitantes (edad, género, nacionalidad, lugar de residencia, criterios de vulnerabilidad social, entre otros).	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación	Desarrollar una base de datos que permita conocer, de forma sistematizada, la demanda total de apoyos (cuantas solicitudes de ingreso se tienen, cuántos efectivamente ingresan, cuántos alumnos no permanecen, etcétera), así como las características socioeconómicas de sus solicitantes (edad, género, nacionalidad, lugar de residencia, criterios de vulnerabilidad social, entre otros).	Departamento de Programación y Estadística	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	<p>El Colegio de Bachilleres usa el Sistema de Información Educativa (SIE) para captura de las solicitudes de ingreso, así mismo COBACH cuenta con su propio Sistema para la captura de información de los alumnos que permanecen dentro del Sistema.</p> <p>En cuanto a las solicitudes de los apoyos que ofrece el COBACH el Departamento de Servicio Social registra todas las solicitudes de apoyo.</p>	Arq. Noreth Rios Franco

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
10.	Elaborar, en colaboración con la ITE, una estrategia de cobertura que considere los elementos de diseño del Pp y contenga los siguientes elementos: a) incluya la definición de la población objetivo, b) establezca metas de cobertura anual factibles y c) abarque un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación	Elaborar, en colaboración con la ITE, una estrategia de cobertura que considere los elementos de diseño del Pp y contenga los siguientes elementos: a) incluya la definición de la población objetivo, b) establezca metas de cobertura anual factibles y c) abarque un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo.	Departamento de Programación y Estadística  ONG Contraloría Ciudadana	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Arq. Noreth Rios Franco

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
11.	Revisar cada uno de los elementos que integran a la lógica vertical y horizontal de la MIR para asegurarse de que cumplan con las características solicitadas por la MML, considerando las propuestas de mejora específicas formuladas en la pregunta 27 y el Anexo II. "De la lógica vertical y horizontal de la Matriz" de este Informe.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación	Revisar cada uno de los elementos que integran a la lógica vertical y horizontal de la MIR para asegurarse de que cumplan con las características solicitadas por la MML, considerando las propuestas de mejora específicas formuladas en la pregunta 27 y el Anexo II. "De la lógica vertical y horizontal de la Matriz" de este Informe.	Departamento de Programación y Estadística	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Arq. Noreth Rios Franco

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*




No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
12.	Incluir en la página electrónica del COBACH, de manera accesible (es decir, a menos de tres clics), los principales documentos normativos e institucionales que crean y soportan jurídicamente el marco de actuación del Pp.	Ley de transparencia y acceso a la información pública de Chihuahua	Incluir en la página electrónica del COBACH, de manera accesible (es decir, a menos de tres clics), los principales documentos normativos e institucionales que crean y soportan jurídicamente el marco de actuación del Pp.	Departamento de Programación y Estadística  Departamento de Control de Información  Subdirección de Tecnologías de Información y comunicaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Arq. Noreth Rios Franco

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:**


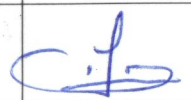
<b>Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:</b>	Departamento de Programación y Estadística
<b>Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)</b>	Noreth Rios Franco, Jefa de Departamento de Programación y Presupuesto. <a href="mailto:noreth.rios@cobachih.edu.mx">noreth.rios@cobachih.edu.mx</a>

**III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM:**

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Samuel Martínez Fernández	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua	Director de Planeación	(614) 2383000 Ext 1047	<a href="mailto:samuel.martinez@cobachih.edu.mx">samuel.martinez@cobachih.edu.mx</a>	
Salvador Caballero Adame	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua	Subdirector de Planeación	(614) 2383000 Ext 1067	<a href="mailto:salvador.caballero@cobachih.edu.mx">salvador.caballero@cobachih.edu.mx</a>	
Noreth Rios Franco	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua	Jefa de Departamento de Programación y Estadística	(614) 2383000 Ext 1075	<a href="mailto:noreth.rios@cobachih.edu.mx">noreth.rios@cobachih.edu.mx</a>	

*[Handwritten notes and signatures in blue ink]*



Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Raquel Amelia Herrera Caro	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua	Jefa de Departamento de Control de Información	(614) 2383000 Ext 1070	<a href="mailto:raquel.herrera@cobachih.edu.mx">raquel.herrera@cobachih.edu.mx</a>	
José Alfredo León Cobos	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua	Subdirector de Tecnologías de Información y comunicaciones	(614) 2383000 Ext 1069	<a href="mailto:Jose.leon@cobachih.edu.mx">Jose.leon@cobachih.edu.mx</a>	

  
Lic. Santiago Ivan De Las Casas Berumen

**Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario**

  
Lic. Reyes Humberto De las Casas Muñoz

**Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad**

